

Municipio de Guadalupe, N.L.



SEPÚLVEDA  ZAMBRANO

Estado de Actividades Dictaminado

Por el período de :

1° de Enero al 30 de Junio de 2010

MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEON

ESTADO DE ACTIVIDADES DICTAMINADO

POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2010

ÍNDICE

Dictamen de los auditores independientes	1
Estado de actividades	2
Notas sobre el estado de actividades	3-12

Monterrey, Nuevo León a 14 de Junio de 2010

Al R. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe, Nuevo León.-

Hemos examinado el estado de actividades del Municipio de Guadalupe, Nuevo León, por el periodo comprendido del 1 de Enero al 30 de Junio de 2010. Dicho estado es responsabilidad de la Secretaría de Finanzas y Tesorería del Municipio. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el estado de actividades no contiene errores importantes, la auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones del estado de actividades; asimismo, incluye la evaluación de las reglas de contabilidad utilizadas y de presentación del estado de actividades tomado en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se indica en la Nota 2 al estado de actividades, es política del Municipio preparar sus estados financieros sobre la base de reconocer los ingresos y egresos cuando se cobran o se pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Así mismo, dichos ingresos y egresos se registran sobre la base de valor histórico original y por lo tanto, no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, el estado de actividades que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos de conformidad con las Normas de Información Financiera.

En nuestra opinión, el estado de actividades antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos y egresos del Municipio de Guadalupe, Nuevo León por el periodo comprendido del 1 de Enero al 30 de Junio de 2010, de conformidad con las bases de contabilización indicadas en el párrafo anterior.

La información complementaria que aparece en el mencionado estado de actividades en la columna de presupuesto, no forma parte de nuestro examen, y se presenta sólo para fines comparativos.

Despacho Sepúlveda Zambrano, S.C.


C.P.C. Jesús Mario Sepúlveda González
Cédula Profesional 1679479
Socio Director

MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEON
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2010



INGRESOS (Nota 4)

REAL	PRESUPUESTADO (No. Auditado)
\$ 145,349,000	\$ 136,782,000
20,760,000	29,847,000
14,459,000	19,326,000
26,363,000	27,024,000
270,333,000	235,864,000
<u>477,264,000</u>	<u>448,843,000</u>
192,737,000	174,458,000
38,908,000	46,067,000
<u>231,645,000</u>	<u>220,525,000</u>

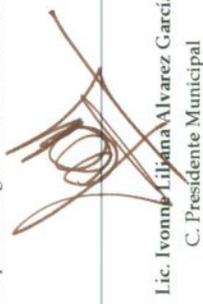
TOTAL DE INGRESOS \$ 708,909,000

Existencias al iniciar el periodo:

Caja, Bancos e Inversiones	\$ 87,306,000
Fideicomisos	282,000
Cuentas por Cobrar (Pagar)	- 66,042,000
<u>\$ 21,546,000</u>	

Total de ingresos más existencia inicial \$ 730,455,000

"Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de actividades."


Lic. Ivonne Liliana Alvarez Garcia
C. Presidente Municipal

EGRESOS (Nota 5)

REAL	PRESUPUESTADO (No. Auditado)
\$ 172,417,000	\$ 173,370,000
23,610,000	24,029,000
19,171,000	19,212,000
5,560,000	5,605,000
159,278,000	161,470,000
55,378,000	55,541,000
100,819,000	101,416,000
48,314,000	48,641,000
<u>584,547,000</u>	<u>589,284,000</u>

84,027,000	84,533,000
23,147,000	23,239,000
27,516,000	27,530,000
7,625,000	3,776,000
<u>142,315,000</u>	<u>139,078,000</u>

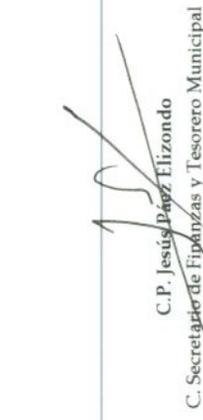
TOTAL DE EGRESOS \$ 726,862,000

Existencias al final del periodo:

Caja y Bancos	\$ 69,492,000
Fideicomisos	6,620,000
Cuentas por Cobrar (Pagar)	-\$ 72,519,000
<u>\$ 3,593,000</u>	

Total de egresos más existencia final \$ 730,455,000


Lic. Félix Cesar Salinas Morales
C. Sindico Primero


C. P. Jesús Paz Elizondo
C. Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

Notas a los Estados Financieros

MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEON
NOTAS SOBRE EL ESTADO DE ACTIVIDADES
POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2010

Nota 1.- Entorno Legal

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León (el Municipio) elabora su información financiera apegándose a las siguientes Leyes del Estado de Nuevo León:

- Orgánica de la Administración Pública Municipal
- De Hacienda para los Municipios
- De Ingresos de los Municipios
- De la Contaduría Mayor de Hacienda

Cabe mencionar que los ordenamientos legales anteriores, hacen referencia al Estado de Ingresos y Egresos, sin embargo las Normas de Información Financiera vigentes NIF A5 "Elementos Básicos de los Estados Financieros", establece que las entidades con fines no lucrativos denominarán al referido estado como Estado de Actividades.

Nota 2.- Resumen de Políticas Contables

El Municipio, prepara su información financiera sobre la base de efectivo cobrado o pagado consecuentemente los ingresos y egresos se reconocen contablemente cuando se cobran o pagan y no cuando se devengan, de acuerdo a las prácticas de contabilidad aplicables a este tipo de Entidades gubernamentales, así mismo, dichas actividades se registran sobre la base del valor histórico original y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

Nota 3.- Presupuesto de Ingresos y Egresos

El presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2010 asciende a \$ 1,456,530,000 y fue autorizado por el H. Congreso del Estado de Nuevo León y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León mediante Fe de Erratas, el 7 de Abril de 2010.

El 28 de Diciembre de 2009 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el presupuesto de Egresos para el ejercicio 2010 con un importe de \$1,456,530,000 que es el autorizado por el Republicano Ayuntamiento del Municipio.

El 29 de junio de 2009, el Republicano Ayuntamiento Municipal aprobó la ampliación del presupuesto de Egresos que asciende a \$1,936,955,000 la cual esta en proceso de publicar en el Periódico Oficial de Estado de Nuevo León.



Nota 4.- INGRESOS

Los Ingresos del 1° de Enero al 30 de Junio de 2010 se integran como sigue:

	<u>REAL</u>	<u>PRESUPUESTADO</u>
Impuestos.-		
Predial	\$ 101,102,000	\$ 100,487,000
Adquisición de Inmuebles	44,205,000	35,289,000
Diversión y Espectáculos Públicos	42,000	1,000,000
Rifas y Sorteos		6000
Total	<u>\$ 145,349,000</u>	<u>\$ 136,782,000</u>
Derechos.-		
Inscripciones y Refrendos	\$ 6,489,000	\$ 5,904,000
Diversos Derechos	5,359,000	7,653,000
Construcciones y Urbanizaciones	5,478,000	13,073,000
Cooperación de Obras Públicas	3,007,000	2,799,000
Planta de Transferencia	427,000	418,000
Total	<u>\$ 20,760,000</u>	<u>\$ 29,847,000</u>
Productos.-		
Arrendamiento y Explotación de Bienes	\$ 5,992,000	\$ 6,076,000
Diversos Productos	4,547,000	7,751,000
Cruz Verde	2,442,000	2,683,000
Productos DIF	783,000	831,000
Productos Financieros	695,000	1,385,000
Enajenación de Bienes		600,000
Total	<u>\$ 14,459,000</u>	<u>\$ 19,326,000</u>
Aprovechamientos.-		
Multas	\$ 21,588,000	\$ 23,310,000
Recargos, Sanciones y Gastos de Ejecución	3,530,000	2,750,000
Donativos	787,000	735,000
Daños Bienes Municipales	458,000	229,000
Total	<u>\$ 26,363,000</u>	<u>\$ 27,024,000</u>
Participaciones.-		
Fondo General de Coordinación Fiscal	\$ 188,998,000	\$ 158,678,000
Tenencia o Uso de Vehículos	29,156,000	29,953,000
Fomento Municipal	18,068,000	12,670,000
Recuperación de Gasolina y Diesel	13,719,000	11,417,000
Fondo de Fiscalización Ramo 28	8,978,000	7,583,000
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	6,521,000	6,052,000
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	4,893,000	7,253,000
Control Vehicular		2,258,000
Total	<u>\$ 270,333,000</u>	<u>\$ 235,864,000</u>

	<u>REAL</u>	<u>PRESUPUESTADO</u>
Fondos Federales.-		
Fortalecimiento Municipal 2008 (Nota 8)	\$ 144,550,000	\$ 141,778,000
Subsidio para Seguridad Municipal	28,351,000	12,567,000
Infraestructura Social 2008 (Nota 8)	19,836,000	20,113,000
Total	<u>\$ 192,737,000</u>	<u>\$ 174,458,000</u>
Otros ingresos.-		
Anticipo de Participaciones	\$ 11,786,000	\$ -
Fondos Descentralizados	12,181,000	38,513,000
Estímulos Fiscales	6,061,000	1,800,000
Ministración de Fondos Estatal	2,151,000	0
Otros	5,574,000	2,592,000
Programa rescate de espacios	611,000	2,000,000
Agua Potable (APAZU)	497,000	0
Clínica Médica	47,000	60,000
Obra por conducto municipios	0	1,090,000
Museo Guadalupe	0	12,000
Total	<u>\$ 38,908,000</u>	<u>\$ 46,067,000</u>
Ingresos Totales al 30 de Junio de 2010	<u>\$ 708,909,000</u>	<u>\$ 669,368,000</u>

~~\$~~

Nota 5.- EGRESOS

Los Egresos del 1° de Enero al 30 de Junio de 2010 se integran como sigue:

	<u>REAL</u>	<u>PRESUPUESTADO</u>
Servicios Públicos Generales-		
Limpia	\$ 72,702,000	\$ 73,104,000
Alumbrado Público	52,370,000	52,780,000
Vías Públicas y Mantenimiento	32,216,000	32,315,000
Imágen Urbana	15,129,000	15,171,000
Total	\$ 172,417,000	\$ 173,370,000
Educación, Cultura y Deporte.-		
Educación, Cultura y Deporte	\$ 14,057,000	\$ 14,099,000
Recreación	9,553,000	9,930,000
Total	\$ 23,610,000	\$ 24,029,000
Fomento Económico		
Promoción	\$ 12,496,000	\$ 12,511,000
Desarrollo Económico	6,675,000	6,701,000
Total	\$ 19,171,000	\$ 19,212,000
Desarrollo Urbano		
Desarrollo Urbano	\$ 3,601,000	\$ 3,633,000
Vialidad	1,959,000	1,972,000
Total	\$ 5,560,000	\$ 5,605,000
Seguridad Pública		
Seguridad Pública y Tránsito (Nota 8)	\$ 130,972,000	\$ 131,079,000
Seguridad Pública con Recursos	19,906,000	21,930,000
Orden Público	6,706,000	6,753,000
Defensa Ciudadana	1,694,000	1,708,000
Total	\$ 159,278,000	\$ 161,470,000
Desarrollo Social y Salud		
Desarrollo Integral de la Familia	\$ 27,528,000	\$ 27,597,000
Atención al Ciudadano	17,870,000	17,923,000
Salud y Asistencia Social	9,980,000	10,021,000
Total	\$ 55,378,000	\$ 55,541,000
Previsión Social		
Servicio Médico Municipal	\$ 55,483,000	\$ 56,008,000
Prestaciones y Gastos Sindicales	45,336,000	45,408,000
Total	\$ 100,819,000	\$ 101,416,000
Administración		
Administración Pública	\$ 17,537,000	\$ 17,594,000
Administración Hacendaria	17,476,000	17,634,000
Administración Municipal	7,849,000	7,935,000
Contraloría	5,452,000	5,478,000
Total	\$ 48,314,000	\$ 48,641,000

	REAL	PRESUPUESTADO
Inversiones y Obra Pública		
Obra Pública	\$ 65,313,000	\$ 65,512,000
Activo Fijo	18,714,000	19,021,000
Total	\$ 84,027,000	\$ 84,533,000
Inversiones y Gastos con Fondo		
SUBSEMUN	\$ 20,182,000	\$ 20,184,000
Fondos para Infraestructura Social Municipal	2,965,000	3,055,000
Total	\$ 23,147,000	\$ 23,239,000
Servicio de Deuda Pública		
Obligaciones de Capital	\$ 11,635,000	\$ 11,635,000
Gastos Financieros de Deuda	9,575,000	9,579,000
Gastos Financieros por Operación	6,306,000	6,316,000
Total	\$ 27,516,000	\$ 27,530,000
Otros Egresos		
Otros	\$ 7,625,000	\$ 3,776,000
Total	\$ 7,625,000	\$ 3,776,000
Egresos totales al 30 de Junio de 2010	\$ 726,862,000	\$ 728,362,000

Nota 6.- EXISTENCIAS AL FINALIZAR EL PERIODO

Las existencias al finalizar el periodo se integran como sigue:

Fondos fijos, Bancos e Inversiones temporales	\$ 69,491,000
Fideicomisos	6,620,000
Deudores diversos	6,142,000
Documentos por cobrar	3,210,000
Gastos por comprobar	225,000
Cuentas por cobrar	325,000
Acreeedores diversos	-
	82,420,000
	\$ 3,593,000
Total	\$ 730,455,000

Nota 7.- PARTICIPACIONES

El Municipio de Guadalupe, Nuevo León, recibe participaciones de la Federación a través del Estado, conforme a los términos de la Ley de Coordinación Fiscal y de acuerdo con la distribución indicada en el Artículo 3° de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León, para el año 2010, sobre el Fondo General de Participaciones, del Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos y el fondo asignable por el Impuesto especial sobre producción y servicios a las bebidas alcohólicas, cerveza y tabacos, además de las participaciones por concepto de Control Vehicular.

Nota 8.- FONDO DE APORTACIÓN FEDERAL (Ramo 33) y SUBSEMUN

En cumplimiento con la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio recibe recursos de la Federación a través del Gobierno del Estado para constituir los Fondos de Fortalecimiento Municipal y de Infraestructura Social, dichos fondos deben de controlarse específicamente, identificado claramente su destino y no podrán gravarse ni afectarse en garantía.

El ejercicio del presupuesto con fondos provenientes del Ramo 33 está programado aplicar los recursos de los "Fondos de Aportaciones de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal" y "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010" fue aprobado en acta de Cabildo el 26 de Marzo del presente año en acta de Cabildo No. 17.



Fondo de Fortalecimiento Municipal 2010

INGRESOS		
APORTACION	IMPORTE	ACUMULADO
PRIMER TRIMESTRE	\$ 72,249,000	
ABRIL	24,083,000	
MAYO	24,083,000	
JUNIO	24,083,000	\$ 144,498,000

INTERESES	IMPORTE	ACUMULADO
PRIMER TRIMESTRE	\$ 24,000	
ABRIL	1,000	
MAYO	10,000	
JUNIO	7,000	\$ 42,000
TOTAL INGRESOS		\$ 144,540,000

EGRESOS		
CONCEPTO	2o TRIMESTRE	ACUMULADO
SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 60,644,000	\$ 125,146,000
DEUDA PÚBLICA	\$ 9,418,000	\$ 16,162,000
CARGOS BANCARIOS	\$ -	\$ 7,000
TOTAL EGRESOS		\$ 141,315,000

Fondo de Infraestructura 2010

INGRESOS		
APORTACION	IMPORTE	ACUMULADO
PRIMER TRIMESTRE	\$ 9,795,000	
ABRIL	3,265,000	
MAYO	3,265,000	
JUNIO	3,265,000	\$ 19,590,000

INTERESES	IMPORTE	ACUMULADO
PRIMER TRIMESTRE	\$ 24,000	
ABRIL	31,000	
MAYO	41,000	
JUNIO	48,000	\$ 144,000
TOTAL INGRESOS		\$ 19,734,000

EGRESOS		
CONCEPTO	2o TRIMESTRE	ACUMULADO
CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE ESCUELAS	\$ -	\$ -
PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO		0
PAVIMENTACIÓN ASFALTICA	0	0
AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO	0	0
INDIRECTOS	36,000	36,000
CARGOS BANCARIOS		2,000
TOTAL EGRESOS	\$	38,000

SUBSEMUN

INGRESOS			
SUBSEMUN	2008	2009	2010
PRIMER TRIMESTRE	\$ 1,071,000	1142000	10,000
APORTACIÓN	\$ -	\$ -	13,555,000
INTERESES	\$ 9,000	\$ 10,000	\$ 20,000
TOTAL	\$ 1,080,000	\$ 1,152,000	\$ 13,585,000

EGRESOS			
SUBSEMUN	2008	2009	2010
EQUIPAMIENTO	\$ 334,000		
CHEQUES EN TRÁNSITO	\$ 311,000		
CAPACITACIÓN		\$ 737,000	
NUEVAS TECNOLOGÍAS			\$ 5,000,000
TOTAL	\$ 645,000	\$ 737,000	\$ 5,000,000

SALDO AL 30 DE JUNIO	\$ 435,000	\$ 415,000	\$ 8,585,000
-----------------------------	-------------------	-------------------	---------------------

Nota 9.- FINANCIAMIENTO

Las obligaciones pendientes de pago al 30 de Junio de 2010 se integran de la siguiente manera:

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., reestructuración de los créditos 5038 y 5104 con esa misma institución crediticia, uno de los créditos fue originalmente autorizado para adecuaciones viales y el otro procedente de reestructura anterior, ambos créditos han quedado reestructurados en su conjunto; para el cual el actual crédito reestructurado se ha pactado una tasa de interés sobre los saldos insolutos equivalente a TIE mas 0.90 (cero punto noventa) puntos porcentuales, dicha tasa será revisable mensualmente, el vencimiento del crédito sera en el año 2033.

\$ 179,097,000

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., crédito autorizado hasta por la cantidad de \$87,000 para cubrir, incluido el Impuesto al valor agregado, la realización de diversas obras públicas productivas que recaen en los campos de atención del otorgante del crédito y que se encuentran contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Guadalupe, Nuevo León; dicho crédito causará una tasa de interés sobre saldos insolutos equivalente a TIE mas 0.90 (cero punto noventa) puntos porcentuales, dicha tasa será revisable mensualmente, el vencimiento del crédito será en el año 2033.

82,821,000

Banca Afirme crédito autorizado por \$110,000,000 con vencimiento en febrero del 2019, pagos a efectuar en Febrero de cada año.

105,000,000

Total

\$ 366,918,000

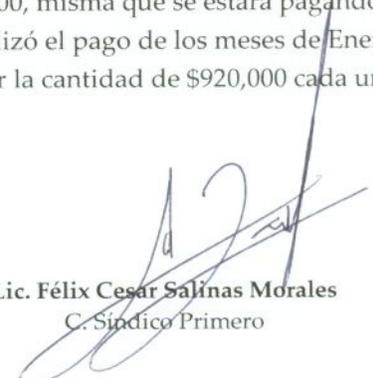
El importe total es de acuerdo a lo registrado en contabilidad.

Nota 10.- Contingencias y Compromisos

De acuerdo al Convenio de Reconocimiento de Adeudo y Pago del Municipio de Guadalupe, N.L. el municipio tiene un adeudo por concepto de Agua y Drenaje por la cantidad de \$16,559,000, misma que se estara pagando en las fechas establecidas en dicho convenio. A la fecha de esta revisión se realizó el pago de los meses de Enero y Febrero y esta en proceso el pago del mes de Marzo, Abril, Mayo y Junio por la cantidad de \$920,000 cada uno.


Lic. Ivonne Liliama Alvarez García
C. Presidente Municipal


C.P. Jesús Páez Elizondo
C. Secretario de Finanzas y Tesorero
Municipal


Lic. Félix Cesar Salinas Morales
C. Síndico Primero